CERTIFICACIÓN

El suscrito **EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.100.953.017 expedida en San Gil, en calidad de Alcalde Municipal de Guapota – Santander, en ejercicio de sus funciones legales y constitucionales,

CERTIFICA:

Que en el marco del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1847 de 2025, celebrado entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, FONSECON y el Municipio de Guapota, la supervisión del convenio será ejercida por el **Ing. YEFFERSON ANDREY ARENAS AMOROCHO** Secretario De Planeación E infraestructura del Municipio de Guapota Santander, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y las cláusulas contractuales del referido convenio.

Se expide la presente certificación para los fines pertinentes.

En Guapota, Santander, a los 07 días del mes de Octubre de 2025.

EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO
C.C. No. 1.100.953.017 expedida en San Gil
Alcalde Municipal
Municipio de Guapota Santander